



DECRETO EXENTO N°: 7.434,

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Alcaldía

PARRAL, 01 Dic 2016

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N° 18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- El Instructivo N° 4 de fecha 14.09.2012 sobre Procedimiento para solicitar Trabajos Extraordinarios.
- 4.- El Decreto exento Siaper N° 1958 de fecha 24/11/2016 que designa como Secretaria Municipal Subrogante al señor Felipe Corvalán Fuentes.

1.- **AUTORIZASE**, la ejecución de trabajo extraordinario, para realizar actividades señaladas en detalle adjunto, para los días y horas ahí indicadas, para los funcionarios que se señalan a continuación, según detalle adjunto:

FUNCIONARIOS	CARGO	TOTAL HRS AL 25%	TOTAL HORAS AL 50%
IVAN DAMINO HERNANDEZ	ADMINISTRADOR	78.5	197

2.- **ESTABLECESE**, que si por razones de buen servicio es imposible compensar con descanso complementario las horas de trabajo extraordinario realizadas por los funcionarios ya individualizados, se resuelve compensar con un recargo en las remuneraciones

3.- **ESTABLECESE**, que del total de Horas Autorizadas al 25%, sólo se pagarán en dinero un máximo de 40 hrs., de existir el presupuesto suficiente, y todo exceso a este tope será compensado con devolución de tiempo.

4.- **ESTABLECESE**, que las Horas Autorizadas al 50% siempre serán compensadas con un recargo en las remuneraciones, por razones de buen servicio.

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


FELIPE CORVALAN FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL

EGP/msm

DISTRIBUCION: -

- Personal.
- Of. Partes.
- Administración.

Mes diciembre 2016				
Nombre Funcionario: IVAN DAMINO HERNANDEZ				
Dia	Actividad	HORARIO	25%	50%
1	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
2	Actividades en Gestión de Proceso	16:30 A 00:00	4.5	2
3	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
4	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
5	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
6	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
7	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
8	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
9	Actividades en Gestión de Proceso	16:30 A 00:00	4.5	2
10	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
11	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
12	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
13	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
14	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
15	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
16	Actividades en Gestión de Proceso	16:30 A 00:00	4.5	2
17	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
18	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
19	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
20	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
21	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
22	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
23	Actividades en Gestión de Proceso	16:30 A 00:00	4.5	2
24	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
25	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
26	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
27	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
28	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
29	Actividades en Gestión de Proceso	17:30 A 00:00	3.5	2
30	Actividades en Gestión de Proceso	16:30 A 00:00	4.5	2
31	Actividades en Terreno	08:30 A 00:00		15.5
			78.5	197